

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.862/2019

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 02-05-2019 el Expediente 14/2019 (GEX 5444/2019) de Crédito extraordinario financiado con superávit derivado de la liquidación del ejercicio 2018 para amortización anti-

cipada de deuda, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

C. EXTRAORDINARIO	FINANCIACIÓN
CAPÍTULO III GASTOS: 34.766,57	CAPÍTULO VIII INGRESOS: 334.766,57
CAPÍTULO IX GASTOS: 300.000,00	

Montilla, 6 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Salas Llamas.